CONGRESO DE LA NACIÓN

RESOLUCION Nº 7838.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2012 AD-REFERENDUM "CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO DE LOS EDIFICIOS DEL CONGRESO DE LA NACIÓN Y EL CABILDO".

Asunción, 17 de febrero de 2012.

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2012, de fecha 16 de febrero de 2012, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28º de la Ley 2051/03 y a los artículos 61º, 63º, 64º y 65º del Decreto Nº 21909, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1º Adjudicar a la empresa COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2012 AD-REFERENDUM "CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO DE LOS EDIFICIOS DEL CONGRESO DE LA NACIÓN Y EL CABILDO" en los lotes 1 y 2 por un monto total de G. 133.678.000.- (guaraníes ciento treinta y tres millones seiscientos setenta y ocho mil) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, el lote 1 por un monto total de G. 124.988.000.- (guaraníes ciento veinticuatro millones novecientos ochenta y ocho mil), y el lote 2 por un monto total de G. 8.690.000.- (guaraníes ocho millones seiscientos noventa mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, con cobertura a partir del 29 de febrero de 2012 y hasta el 28 de febrero de 2013, de conformidad al informe del Comité de Evaluación.

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Darío Garcete Souza
Secretario General

Jorge A. Oviedo Matto
Presidente